

—SUSCRICION—

Gerona:—2'50 pesetas trimestre. Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.—25 céntimos.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan, deberán ir firmados, y no se devolverá insertense ó no.

PERIODICO LIBERAL

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.^o

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO III

Domingo 5 de Abril de 1891—Núm. 189.

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

FRIGORÍFICA GERUNDENSE. GRAN FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR. CALLE PRENSA.—4.—GERONA.

El hielo artificial tiene la ventaja sobre el natural, y eso lo han dicho las eminencias médicas y la prensa misma de Europa, de ser saludable por ser de agua potable.

Hielo por mayor á ptas. 1'50.—10 Kilos Botellas Frappé 24 botellas 2 pesetas.—Por menor: Hielo á 1 real el kilo. Botella Frappé 15 céntimos.

Casa pupilos con esmerado servicio. En la Administracion de este diario darán razon.

DESDE MADRID

31 de Marzo de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Estimado compañero: Parece cosa decidida que el mensaje de la Corona se discutirá primero en la alta Camara, contrariando los deseos del ministro de la Gobernación que era decidido partidario de que el debate principiase en el Congreso. No hay para que decir la molestia que tal decision causaria entre los amigos del Sr. Silvela. Aquí pues existe en embrión una especie de disidencia que pudiera tener consecuencias de algun alcance. Si el mensaje régio se discute en el Senado, es indudable que al entrar en la discusion de la última crisis se debatirá lo de la corazonada del general Martinez Campos y mas aun es posible que este general, olvidándose que es el presidente de la Cámara y en virtud de su carácter nervioso, cometiera desde el sitio de la presidencia algun acto inconveniente; que es lo que desea evitar el Sr. Silvela llevando antes la discusion á la Cámara Popular.

Las consecuencias que pudiera traer un desplante del Sr. Martinez Campos, nadie es capaz de enumerarlas ni tampoco indicar cuales pudieran ser. El asunto es dado á toda clase de cálculos y conjeturas pero no puede indicarse el resultado final.

Por lo pronto, la comision del mensaje del alto cuerpo legislativo ha emitido su dictámen y tiene adelantado mucho para que dicho dictámen se discuta. Ahora lo que falta es que Dios ponga tiento en las manos del general Martinez Campos y haga que al discutirse la crisis no salga por la tangente como vulgarmente se dice.

La comision de actas se ha reunido esta mañana declarando por unanimidad, la compatibilidad del

Sr. Martinez de Castro por Palencia, la del Sr. Elduayen (hijo), por Vigo y la del Sr. Burriel por Gandia. Tambien por unanimidad ha sido declarado incapacitado el señor Martinez Rivas por el distrito de Balmaseda.

Ha llamado la atencion que el Sr. Burriel se haya declarado capacitado por Gandia, cuando su acta se ha declarado por los mismos electores sucia y expuesta á todo el rigor de la ley electoral por haber sido presidente de la corporación provincial de Valencia el tiempo preciso para declararlo incapacitado. No hay por lo tanto con estos conservadores nada seguro y la verdad es que no se comprende la declaracion de compatibilidad de un modo unánime, habiendo en la comision de actas un individuo como el Sr. Muro que pertenece á la minoria zorrillista, y digo esto, porque por el distrito de Gandia ha resultado elegido diputado el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. Está fuera de duda que en politica ocurren cosas inexplicables de todo punto.

* *

Acerca de la cuestion suscitada sobre quien es en la actualidad el presidente de la Junta Central del Censo, el secretario del Congreso ha manifestado que el presidente nato lo es el Sr. Pidal, como presidente que es del Congreso y toda vez que el artículo 10 del Reglamento no espresa que el Congreso esté ó no esté constituido. Sin embargo los liberales opinan, y con razon, que el presidente es el señor Sagasta.

Nada mas.—Suyo—M.

EL PRIMERO DE MAYO

EN BARCELONA

(De El Noticiero)

Personas que se hallan en íntimo y frecuente contacto con los obreros de Cataluña han manifestado á uno de nuestros redactores las impresiones que tienen acerca del pensamiento que respecto al 1.º Mayo anima á los diversos grupos

que forman las clases trabajadoras.

Los anarquistas son partidarios decididos de la huelga permanente, mientras no se conceda la jornada de ocho horas, llegando, si es preciso, hasta proporcionarse por todos los medios los artículos de primera necesidad para sustentarse.

No falta sin embargo divisiones que debilitan á este grupo, el menor número de los obreros catalanes.

Los socialistas, así como las Tres clases de vapor, entienden que es perjudicial en alto grado la huelga permanente y no irán á ella.

Para demostrar las aspiraciones de las clases obreras, realizando un acto revolucionario, creen que basta la manifestacion pacífica para pedir á los gobiernos el acuerdo internacional, fijando en ocho horas la jornada de trabajo.

A estas impresiones parece oponerse el resultado de la votacion en el Congreso Amplio de Madrid, pero las personas á quienes nos referimos afirman que cesa toda contradicción desde el momento en que se tenga en cuenta que en la eleccion de representantes hubo mucho de lo que suele haber en las elecciones políticas, y que no habiéndose adoptado el sistema de voto cuantitativo, tanta fuerza tuvo en el Congreso el voto del señor López Montenero, que solo representaba á los 30 ó 35 anarquistas que hay en Sallent, como el del señor Pamies, que expresaba el criterio de 15 ó 16.000 obreros.

Insisten, pues, nuestros inspiradores en estas referencias, en que la inmensa mayoría de los obreros catalanes son contrarios á la huelga permanente, y ésta no se producirá, quedando reducidos los sucesos que en Cataluña ocurrirán el 1.º de Mayo á tres dias de fiesta por caer el dia citado en viernes y no ser natural que unos fabricantes para evitar el gasto que supone y otros con el recelo de lo que pudiera suceder, enciendan los fuegos de las fábricas para el solo dia del sábado.

Por lo demás, nos aseguran también las repetidas personas, que ni es exacto que los obreros tengan en fondo grandes cantidades para sostener la huelga, como se habia dicho, ni mucho menos estén provistos de armas y organizadas para resistir á la autoridad.

En último término, las mismas personas nos dicen que tienen motivo para creer que por el señor Gonzales Solesio publicará el

dia 30 del actual un bando, previniendo que en cumplimiento de las leyes vigentes, se respetará el derecho de manifestacion, pero que en el caso de que se promovieran desórdenes ó conaciones, como es tan legitima la libertad del que desee trabajar, como la del partidario de la huelga ó de la manifestacion, será para reprimir á los perturbadores más enérgico que ha sido hasta ahora.

Á LAS MADRES.

El niño que no se distrae, ni juega, ni rie en los primeros años de su vida, se halla en el propio caso del arbolito que no echa hojas ni flores en la primavera.

Cuando un niño amable y cariñoso en estado de salud cambia de carácter á los pocos dias de haber contraído una enfermedad, y araña ó pellizca al Médico que lo pulsa, puede asegurarse que la afección se ha fijado ó va á fijarse en el cerebro.

En las enfermedades de los niños el Médico observa y aprecia los fenómenos objetivos, y la madre descubre y adivina los subjetivos.

La indigestión es el «introito» de la mayor parte de las enfermedades graves que suelen padecer los niños.

Ninguna Madre cariñosa debe permitir que sus hijos se sienten á la mesa donde haya manjares que no puedan comer los niños. Así les ahorrarán el sentimiento y el llanto que naturalmente ha de causarles la prohibición de comerlos.

El niño que se aparta de su madre para ir convidado á comer á casa de algún pariente ó amigo, deja de estar bajo la protección de la diosa de la salud.

Las fuertes emociones que sufren los niños en los espectáculos públicos, son descargas eléctricas que estallan en el estómago ó en el cerebro.

Hay que evitarles las sorpresas, las emociones fuertes y las excitaciones.

EL MAPA DEL CIELO.

En nuestro anterior número, dábamos cuenta de haberse reunido en Paris el 31, el Congreso internacional de Astronomía, y por lo tanto bueno es ampliar la noticia, dando á conocer los detalles que debe discutir su asamblea, que no son otros que la formación de un

mapa fotográfico del Cielo.

Todos los detalles por arreglar deben examinar en la asamblea, y tan luego haya ésta terminado sus trabajos, darán principio los trabajos, cuya duración será de tres á cuatro años.

Para dar idea de la magnitud de los trabajos á que deben entregarse los astrónomos, bastará decir que tendrían que explorar un campo de cuarenta millones de estrellas. Hay que tener en cuenta además las dificultades que se ha tratado de vencer tan sólo para centralizar todos los documentos que se utilizarán. El mapa fotográfico del cielo se formará por medio de una cantidad enorme de clichés obtenidos por la mayor parte de los Observatorios que concurrirán al Congreso, es decir, por la mayoría de los Observatorios astronómicos del mundo.

Esta colección de pruebas fotográficas estará formada por 10.000 clichés duplicados ó sean 20.000 clichés, que son los necesarios para representar en una escala suficientemente grande los 42.000 grados cuadrados de la superficie de la esfera, trabajo monumental que legará á las generaciones venideras, con una exactitud absoluta, el estado del cielo al fin del siglo XIX.

Tan luego se haya hecho en el Congreso la división de las zonas celestes, que habrán de fotografiarse en los dos emisferios, todos los Observatorios pondrán manos á la obra. Cada uno de ellos tendrá que ejecutar en triple serie un número de clichés que variará entre 600 y 700.

Diez y ocho Observatorios estarán representados por sus directores en el Congreso. Son los de Helsingfors, Postdam, Oxford, Greenvich, París, Burdeos, Tolosa, Catania, Argel, San Fernando Tacubaya, Rio Janeiro, Santiago de Chile, Sydney, La Plata Cabo de Buena Esperanza, Melpourne y el del Vaticano. Este último Observatorio ha sido fundado recientemente por orden de León XIII, especialmente para tomar parte en la ejecución del mapa fotográfico celeste.

Además de estos 18 directores de los Observatorios citados, han sido invitados gran número de sabios para tomar parte en los trabajos del Congreso.

Entre ellos figuran los nombres de los señores Boquet de la Grye, Faye Tysserand, Wolf, miembro de la Academia de Ciencias de París; Baklund, de la Academia de Ciencias de San Petersburgo; Common, de la Sociedad astronómica de Londres; el P. Spée, del observatorio del Vaticano, y su ayudante el ingeniero Manucci etc., etc.

La iniciativa de este trabajo de interés universal ha partido del almirante Monchez, director del Observatorio de París.

GACETILLA

Esta semana ha tenido efecto la reunión magna del Excmo. Ayunta-

miento y los Sres individuos de la Junta Municipal, y como estaba previsto, resultó victoria completa por parte de ésta última, habiendo momentos de acalorada discusión; pero como ésta fué entre los mismos señores de la Comisión de Hacienda, renunciamos á la descripción por no descender á unos detalles que el público presenció con pesar.

Que la Junta Municipal hubiera incurrido en contradicciones por falta de práctica, se hubiera comprendido; pero que los individuos de la misma Corporación que tenían obligación de haber discutido los detalles de sus presupuestos vinieran á desvirtuar su mismo trabajo, efecto fué que no se esperaba, máxime cuando las batallas se daban en ocasiones sobre asunto en el que para nada contaba la misma Junta Municipal. (Véase lo de los alguaciles.)

De todos modos, como todos los incidentes que hubo fueron hijos del mismo celo en pró de la defensa de los intereses generales, como hizo constar oportunamente la presidencia, renunciamos á sacar partido de ellos, con tanto más motivo, estando, como estamos, de enhorabuena por la parte que nos toca al haber contribuido con nuestra pobre cooperación á librar al Comercio de la ciudad de una carga imposible de sostener, como resultaba del proyecto de nuevos impuestos.

Lo que interesa hacer constar pues es que no existirá la contribución de rótulos, escaparates, puertas salientes toldos, cortinas, ni persianas, y que los presupuestos están salvados.

Ahora falta que la nueva Junta Municipal que debe nombrarse procure estar al tanto de los Capítulos, á fin de que sepa, cuando la próxima aprobación de cuentas, el objeto y la necesidad sobre que puedan estar sentadas determinadas trasferencias.

No decimos mas.

—Estando ya terminados los trabajos de instalación de la Estación Central del alumbrado eléctrico, por la Casa Planas, ayer nos cupo la honra de asistir al acto oficial de poner en marcha toda la maquinaria establecida, acto al que fuimos invitados por lo que damos las gracias á la casa instaladora, como lo fuimos también á lo Comida que por tal celebridad tuvo lugar anoche en el salon de descanso de nuestro Coliseo y servida por el acreditado é incansable fondista Sr. Fita.

El Menú que dicho señor se esmeró en servir y que acreditó una vez mas lo innecesario que es acudir á Barcelona para tales actos, fué

Hors d'œuvre.—Souterne.—Huitres; St. Julien.—Riz á la Milanais; Artichants S.^{ca} au Beurre; Filet de Bœuf Richelieu; Souterne.—Langouste S.^{ca} Mayonnaise; Xerez.—Pâte de Strasbourg; Champagne.—Chapons du Maus rôti; Biscuit Glacé; Desserts; Martel et couvent. Café etc. Liqueurs.

—Por conducto del señor Secretario del Gobierno civil, se nos facilitó ayer el siguiente telégrama que recibió el Sr. Gobernador civil, á quien damos las gracias por la deferencia que hemos merecido, reservándonos no obstante para otro día los comentarios que la cosa merece. Dice:

«Recibido telégrama Conde Casa de ayer 5 tarde anunciando que Ministro Guerra había firmado orden de derribo murallas y diciendo no ser necesarias exposiciones que pensábamos mandar firmadas por todos nosotros.—Bosch y Labrús.—Marqués de Aguilar.—Conde del Valie Marlés.—Marqués de Robert.»

Llamamos la atención de nuestros distinguidos correligionarios y jefes D. Félix Maciá y Bonaplata, D. Teodoro Baró y todos nuestros correligionarios, para que mediten sobre el detalle de la falta de firma de D. Fernando Puig, pues viene á demostrar que el castillo de naipes de las pasadas elecciones para senadores ha caído ya. Hasta otra.

—Anteayer tuvimos la satisfacción de asistir á la sesión de la Excm. Diputación, y por la lectura del acta de la anterior vinimos en conocimiento de que las obras de un Manicomio cuyas condiciones honren nuestra provincia van á ser un hecho. Al efecto se dispone premiar al arquitecto español que presente un plano con mejores condiciones y mejor se amolde al programa que oportunamente se publicará.

Tenemos entendido que el premio consistirá en cinco mil pesetas.

Oímos también la aprobación de un dictámen en favor del jóven artista menor de 25 años, que desee adquirir el beneficio de la subvención para terminar sus estudios, concediéndose la facultad de hacerlo en Roma, París y Madrid dando conocimiento oportuno. Pronto, pues, podrán optar por tan importante beneficio varios artistas, para ver cuál se coloca en condiciones de merecerlo.

—Se nos asegura haberse redoblado las órdenes para perseguir sin descanso todo intento de juegos prohibidos. Como hemos de suponer que tal vigilancia debe haberse llevado á cabo siempre con el mayor escrúpulo, lo que conviene es atacar al vicio en su origen, ó sea en los pequeños cafetines donde, como tenemos dicho en otras ocasiones, se *traspasa*... los límites del juego usual segun los perjuicios que en ocasiones representan los lamentos de los poco afortunados.

Los Casinos, como los Cafetines son los puntos donde la vigilancia debe redoblar, y como Gerona recuerda algunas escenas que prestan algo de luz sobre la preferencia de unos en menoscabo de otros, suplicamos á quien ó quienes tienen el deber de celar por la estricta igualdad ante la ley, averiguen sin contemplaciones donde se intente burlar, único modo de que se encauce esta corriente de obcecadas pasiones que tan fatales son á la Sociedad y familia.

Al hacer extensiva la vigilancia se demostrará que el vicio es perseguido tanto entre la clase de alpargata como entre los encopetados, cosa conveniente en alto grado al buen nombre de las autoridades y al principio de equidad tan proclamado hoy entre unos y otros.

—Los politicastros de Llagostera están á partir un piñon, pues si no estamos mal informados la división entre vecinos se acentúa cada día más, hasta el extremo de entretene-

se en acusarse unos á otros por asuntos que en nada tienen que ver los generales de la población.

Y lo peor del caso es que se nos asegura que un pretendiente á cacique, nada ménos que de toda la provincia de Gerona, que tiene su asiento en la capital del Principado, está soplando y añadiendo leña al montón de las desdichas de Llagostera sin contemplación ni respeto, cosa que reprueba toda persona sensata.

Nuestra Redacción, que en algunas ocasiones se ha visto honrada por personas que sus primeras palabras han sido justificación manifiesta del odio entre individualidades de una misma población, ha procurado siempre suavizar asperezas y ha logrado en cuanto ha sido posible, contener ciertas corrientes; por lo visto, otros no entienden el periodismo por ese camino, y así anda ello.

De lamentar es que el comercialismo pueda más que el sentido común.

Otro día nos procuraremos detalles de que hoy carecemos para presentar á Llagostera tal y como está, y con igual imparcialidad para unos que para otros.

—El Congreso de Maestros reunidos en Kalskrona (Suecia) ha votado que se presente al Rey una comisión de Maestros para rogarle que cuando un Maestro se inutilice por una enfermedad incurable, perciba íntegro su sueldo.

En aquella nación, la pensión entera se dá á los Maestros que tengan 55 años de edad y 30 de servicios. Si no lleva más que 29, se le descuenta uno por ciento; si 28, dos por ciento, y así sucesivamente, hasta bajar á diez años, que es el minimum.

Para que se vean como estiman en Suecia á los Maestros, bastará decir que una maestra de pueblo conocida por su talento y discreción, ha sido llamada por el Rey para educar al hijo del Príncipe heredero de Suecia.

—El día de Pascua de Resurrección tuvimos ocasión de oír la solemne misa debida al hábil ingenio del experto Maestro de Capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral Rdo. Miguel Rué. Dicha misa es de un efecto extraordinario y si bien todo es de mano Maestra, merece no obstante especial mención en el *Gloria* la entrada en el *domine Deus* y la fuga del *cum sancto spiritu*. En el Credo sobresalen el *Incarnatatus Crucifixus* y la fuga de *et vitam* y finalmente el *Agnus Dei*.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al señor Maestro por el brillante éxito: continúe en su carrera ya que tiene la ventaja de haber empezado por donde otros muchos compositores han acabado.

—Parece que en los nuevos presupuestos que ha presentado el Ministerio de Fomento al de Hacienda no se incluyen las cantidades que corresponden á la primera enseñanza: de manera que los maestros no pertenecerán al Estado en el próximo ejercicio, á menos que las Cortes en su aprobación, no dispongan otra cosa.

—Viene asegurándose que el partido fusionista de Barcelona presentará como candidatos en las próximas elecciones municipales á los individuos del partido que fueron derrotados

en las elecciones de diputados provinciales y diputados á Cortes.

—La Concentración de Figueras dá cuenta de que el lunes último llegaron á aquella Ciudad los velocipedistas del Club Rosellones de Perpiñán y entre ellos el «Campeón de l' Au-de» Mr. Chauvin de Narbona.

El objeto, dice, fué el de visitar á sus colegas del Veloz-Culb figurense, y con tal motivo visitaron también el terreno en donde habrá de establecerse el velódromo para las carreras que habrán de verificarse en aquella Ciudad durante las próximas fiestas de Sta. Cruz.

Añade que la opinión, muy autorizada por cierto, de los visitantes franceses, fué muy favorable respecto del emplazamiento del velódromo y han prometido su asistencia con varias sociedades velocipedistas de Francia para ofrecer algunas carreras, cuya novedad habrán de llamar la atención de los figuerenses.

—Se cree que el principado de Cataluña vá á ser reforzado en breve por algunos batallones.

—Ha sido nombrado marchamador de la Aduana principal de Port-Bou D. José Garrando.

—Han sido nombrados Jefe de Brigada del distrito de Cataluña los brigadieres D. Gregorio Valencia y don Venancio Hernandez.

—La noticia de que la Junta Municipal había combatido con éxito los proyectados impuestos de puertas, ródulos y otros pagos no ménos perjudiciales ha sido acogida con beneplácito de la opinión pública, debiendo felicitarnos por la parte que en ello hemos tomado de que nuestras predicciones hayan llegado al feliz resultado que esperábamos conseguir, contra lo que venían propalando otros diarios que ejercen de Noherlesoom de cloaca presumiendo hacerlo siempre de alto vuelo.

No podía esperarse otra cosa de la ilustración de los señores que componían esta vez la Junta Municipal, á quienes felicitamos.

—Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta Delegación don Luis G. de la Pradilla.

—Leemos que en el Senado se ha reunido la minoría fusionista bajo la presidencia de nuestro ilustre jefe señor Sagasta con objeto de acordar su conducta en la próxima discusión del Mensaje. El señor Sagasta ha pronunciado un breve discurso marcando los puntos especiales que se deben tratar y se ha acordado consumir dos turnos, encomendándolos á los señores Groizard y Romero Girón. Además hablará para alusiones el señor don Venancio Gonzalez, quien se ocupará en la política electoral y en las cuestiones económicas.

—Ha sido declarado cesante don Rafael Guerra en el destino de Oficial 5.º de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

—Después de lo por nosotros manifestado sobre inspección en el número anterior, por los artículos de primera necesidad, se nos han facilitado las siguientes líneas:

«Durante la semana que acabamos de transcurrir han sido multados por falta de peso Francisco Vilallonga

panadero calle de la Cort-Real y los cortantes Cipriano Comas de la calle de la Zapatería Vieja, Francisca Cololar (a Parera) de la Rambla de la Libertad y Pedro Gurriga de la calle de las Ollas.

Por conversacion que hemos tenido con el señor Delegado de Sanidad podemos hacer público que los alimentos que se expenden en nuestra ciudad son de buena calidad, pues no se consiente la venta de ninguno como tampoco de frutas que hayan sufrido la más mínima alteración.

Nos ha manifestado asimismo también lo satisfecho que está de los buenos servicios de los dependientes del municipio, rivalizando todos con celo en los servicios que les recomienda.

—Nuestro Coliseo ha vuelto ha quedar convertido en almacén de guardarropía, sin que sepamos exista Empresa caritativa que la dirija una mirada de caballo blanco.

A este paso, pronto podrá aplicarse el Cartelón de «Solares en venta.»

Producirá más.

—Acaba ya de terminarse por el señor Campos la vacunación de los quintos ingresados en el Regimiento de Asia que guarnece esta plaza.

—De el corresponsal de «El Portbouense» en Puerto de la Selva son las siguientes líneas:

«Los habitantes de esta desgraciada población podemos decir que, desde hace algun tiempo, estamos de *enhorabuena*; y digo de *enhorabuena*, porque por una parte nos aumentan la contribución de consumos, por otra dán de alta de matrículas que no se ejercen, y en cuanto á la contribución territorial, lo mismo pagamos hoy, en que la vid apenas produce, que diez años atrás cuando estaba en plena producción.»

Sin comentarios.

—Desde el día 12 del corriente, como así mismo también todos los demás días festivos del presente Abril y próximo Mayo se vacunará gratis en los bajos de las casas consistoriales á las diez de la mañana.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Cpa.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ANUNCIO.

LA NEOTAFIA

—CORT-REAL, 18.—

Se visten y velan difuntos.—Entierros.—Funerales.

Convocatoria de gremios.

Debiendo procederse á la formación de la matrícula de esta capital que ha de regir en el próximo año económico de 1891-92 á tenor de lo dispuesto en el art. 15 del Reglamento de 13 de Julio de 1882 y con arreglo á lo prevenido en el art. 49, se invita á los gremios ó colegios que á conti-

nuación se expresan á que se sirvan concurrir á la Administración, sita en la plaza de S. José, en el día y hora que á cada uno se señala, con el fin de verificar la elección de síndicos y clasificadores que consten de más de diez individuos, y á los que no lleguen á dicho número designar un síndico, y ante todos los individuos hacer la clasificación y repartimiento de cuotas, como determina el artículo 59 del citado Reglamento y la ley de 18 de Junio de 1885.

Día 8 de Abril.

9 mañana. Vendedores al por mayor de hierro y acero.

9 1/2 Id. de tejidos de lana.

10 Fondas.

10 1/2 Vendedores de alfombras y tejidos.

11 Droguerías al por menor.

11 1/2 Tiendas de obras de ferretería.

12 Vendedores de efectos de metal blanco.

12 1/2 mañana, Vendedores de cereales y harinas.

4 tarde, Cafés en que se sirven platos sueltos.

4 1/2 Vendedores de cofres y objetos de viaje.

5 Vendedores al por menor de tejidos.

5 1/2 Vendedores de quincalla y bisutería ordinaria.

6 Id. de vinos del país.

6 1/2 Id. de objetos de escritorio.

7 Id. de comestibles.

Día 9 de Abril.

9 mañana. Tiendas de molduras y marcos dorados.

9 1/2 Id. de vinos y aguardientes al por menor.

10 Vendedores de jergas, costales, etc.

10 1/2 Tiendas de Abacería.

11 Id. de pastas para sopa.

11 1/2 Vendedores de relojes de plata y metal.

12 Tiendas de cacharrería.

12 1/2 Id. de aceite y vinagre.

4 tarde. Expendedores de carnes frescas.

4 1/2 Bodegones.

5 Agentes de negocios.

5 1/2 Comerciantes banqueros.

6 Tratantes en carnes.

6 1/2 Fabricantes en tapones de corcho.

7 Matronas.

Día 10 de Abril.

9 mañana. Dentistas que no sean médicos.

9 1/2 Farmacéuticos.

10 Maestros de obras.

10 1/2 Médicos cirujanos.

11 Agrimensores.

11 1/2 Abogados.

12 Notarios colegiados.

12 1/2 Procuradores de los tribunales.

4 tarde. Orifices plateros.

4 1/2 Confiteros.

5 Sastres surtiendo géneros.

5 1/2 Impresores.

6 Horno de cocer pan con tienda.

6 1/2 Peluqueros en salón.

7 Alpargateros.

Día 11 de Abril.

9 mañana, Carpinteros.

9 1/2 Constructores de carros.

10 Herreros.

10 1/2 Modistas.

11 Barberos en tienda.

11 1/2 Pintores.

12 Zapateros.

TERMOMETRO DE RIQUEZA.

En los estados de recaudación publicados por la «Gaceta», correspondientes á los 8 primeros meses del actual ejercicio, se vé que continúa la baja en casi todas las contribuciones, pasando esta baja de 4 millones de pesetas en la territorial.

En la industrial, la baja es de un millon.

En cédulas personales, de 240, mil pesetas.

En consumos, 400.000.

En aguardientes, mas de 800 mil.

Y en tarifas de viajeros y mercancías, más de 100.000.

Presentan un alza de cerca de 5 millones de pesetas los derechos de Aduana.

El timbre tiene un aumento de 600.000 pesetas.

Cerca de 300.000 en los derechos obvenenciales de los consulados por la reforma que se hizo en la época liberal.

Más de 600.000 en loterías.

Y tres millones de pesetas en la reducciones del servicio militar.

El total aumento resulta de mas de cinco millones; pero hay que notar, que mientras que los aumentos son debidos á ingresos como servicio militar y loterías y los derechos de aduanas, las bajas corresponden á las contribuciones directas y á aquellos impuestos que mejor reflejan la situación del país y de la administración.

Y á todo ello el capitalista comprando papel y abandonando las industrias al peso de sus propias fuerzas y en brazos de la agonía, ya por excesos de pago, ya por falta de protección.

¡Que buen país!

Movimiento de población.

Día 3.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 2.—Fallecidos.—D. Falderique Corominas, 76 años.—D. Juan Puigdemont, 60.

Día 4.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0.—Fallecidos.—Josefa Gatius, 5 años.—D. Juan Prats, 66.

VARIEDADES.

Hablábase en una reunion del aumento de los impuestos.

—Hoy son triples comparados con los de hace cuarenta años.

—¡Toma!—exclama Gedeon.—Y si seguimos así pronto serán cuadrúpedos.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



PASTA BROOKE

(Marca MONO)

!!! HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

SANTO DE HOY

S. Vicente.

Imp. de ALBERTO NUGUÉ—Gerona.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

**Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas**

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino de uva de España, da tonicidad al estómago y favorece la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis y otras gástricas, catarras intestinales, consunción cuando el estómago acelera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito de Gerona, Dr. Vivas.

ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DE ALIENTO

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebeldía y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.^a Perez Xifra. — Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

OPUSCULO

en honor de los 118 jefes, oficiales y soldados procedentes de la Columna Nouvilas, fusilados en 17 de Julio de 1874.

Se recibe nota de pedidos en esta Redacción, en la librería de D. Paciano Torres, y casa del Autor.—S. Juan de las Abadesas, D. José de Capdevila.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX.— Tomos de 200 páginas á 50 céntimos de peseta (2 reales).—Obras de los principales autores españoles y extranjeros.—Diríjanse los pedidos á la Administración. RONDA DE LA UNIVERSIDAD. número 12. BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del abaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA E-PA NOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por mayor, en las principales farmacias.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	premio á Marco	300,000
1	idem	200,000
1	idem	100,000
1	idem	75,000
1	idem	70,000
1	idem	65,000
2	idem	60,000
1	idem	55,000
1	idem	50,000
1	idem	40,000
1	idem	30,000
8	idem	15,000
26	idem	10,000
56	idem	5,000
106	idem	3,000
203	idem	2,000
6	idem	1,500
606	idem	1,000
1060	idem	500
30930	idem	148

17,188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es en Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000 en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó sellos de correo.

Para el sorteo de esta lotería se

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

15 de Abril de 1891.

Valentin y compañía Banqueros

Expenduría general de lotería

HAMBURGO.

Alemania.